

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7815.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Camartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salva el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

LÚNES 5 DE DICIEMBRE DE 1887.

Se alquila un almacén en la calle Real de esta ciudad.

En la Redacción de este periódico darán razón.

LLOYD ANDALUZ.

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS

COMISIONADOS EN ESTA PLAZA

TORO Y MARTINEZ

Plaza de S. Francisco 21.

LA SEMANA ANTERIOR.

En las regiones atmosféricas ha debido tener efecto un suceso lamentable que produjo llanto desgarrador y tenaz durante la semana trascurrida.

Tales habrán sido los pesares de que se condolieron, que abundantes lagrimones escapados sin duda de los irritados ojos de aquellos atmosféricos elementos, han regado nuestro suelo. Han taladrado las techumbres de nuestros domicilios y nos los han convertido en lagos donde se agitaban en continuo movimiento todos los enseres de nuestras viviendas.

La sucia sartén, negra como la conciencia del asesino reincidente, revoloteaba en el agitado vaivén de las aguas, juntamente con el elegante busto de Guzmán el Bueno que momentos antes de la acuana escena, se elevaba erguido en el entredós artístico del principal salón de la casa H. á que me refiero.

La encantadora muñeca privilegiada escultura de cera, que durante algunos días había servido de inocente diversión de la niña de la casa, era entonces naufraga desgraciada, para quien de nada servía el cariñoso afecto del ayer: ¡ni una mano salvadora se introducía por las aguas para sacarla á flotel!

Unicamente, el gato uraño y receloso navegaba por los sitios en que aquello se encontraba, y al hallar aquel puerto, también lo encontraba la descolorida muñeca cuya camiseta de tarlatana iba prendida de las aulladas uñas del morrongo.

También han dado lugar las lluvias de la semana, á conciertos caseros dignos de llamar la atención de los menos aficionados.

El acompasado sonido de las gotas de filtrada agua, sobre los innumerables

cacharros que pueblan las habitaciones, dan á aquellos un colorido musical de licioso. Especialmente de noche.

¿No es verdad que exajero, resultan piezas musicales de gran efecto. Apuesto á que más de un compositor ha escrito marchas triunfales y voluptuosos walses á la mañana siguiente de una de esas noches.

La gota de agua que con intervalos de tiempo halla su fin en un descomunal lebrillo, produce un *dó* natural, *naturalísimo*; si sobre una palangana de metal, un *ré* sostenido; cuando en una de porcelana un *lá* y si es el choque de la gota en un jarro de cristal, resulta un *si* tan claro, como es deseado por el joven doncel que lo ansia del objeto de sus amores.

Es un concierto admirable, que concierta cualquier cosa, menos el sueño, á quien por completo le desconcierta.

La sociedad lírico-dramática (*expósita*, pues no le conocemos el apellido) celebró su velada inaugural hace ocho noches.

No me corresponde á mí hacer reseña tan magna función, pues pluma más autorizada que la mía se encargó de hacerlo al día siguiente de verificada. Y naturalmente, de repetir ahora cuanto ya se ha dicho, ustedes me dirían fundadamente, que era un *fiambre*. Y yo no estoy por eso... prefiero los manjares calentitos, máxime en este tiempo *frío* por naturaleza.

Lo que si puedo comunicar á ustedes por si lo ignoran, es que la aludida sociedad, piensa realizar un segundo espectáculo el lunes día 19.

Las obras que se pondrán en escena, (si no se piensa otra cosa,) son: *Coro de señoras*... que más debiera ser de señoritas, *Picio, Adán y compañía* y *Mi lagro*. ¡Valiente ídem es la fundación de este centro artístico!

Anoche, como novedad de la semana puso la compañía de Valentín, uno de los últimos dramas de Echegaray *Los dos fanatismos*.

Después de lo manifestado, cuando esta obra se estrenó, por el eminente crítico D. Manuel Cañete, nada debo yo añadir.

Esta obra tiene historia y me consta, después de leer otra que con el título de *Religión ó fanatismo* publicó hace próximamente un año su joven autor don Justo Rodríguez Alba.

Ambas tienen el mismo pensamiento que no es por cierto el más adecuado para llevarse á escena.

La prosa es magnífica.

Señores aquí termino; nada más ten-

go que decir á VV... hasta la semana próxima.

Local y provincial.

Según informes fidedignos, no han desaparecido los casos de viruela, que según dijimos, se vienen presentando de algún tiempo á esta parte en el vecino barrio de la Concepción.

Actualmente existen diez enfermos de tan contagiosa enfermedad y para evitar, que el mal se propague, según ha sucedido en diferentes puntos de esta provincia y de la limítrofes, rogamos nuevamente á la autoridad, adopte las medidas convenientes para que no tenga efecto la contrariedad indicada.

El celador del barrio asesorado por el médico titular, puede practicar las precisas operaciones de desinfección y aislamiento, única manera de disminuir las probabilidades de que el vecindario de la Concepción, sea víctima de una segunda epidemia.

Confiamos en que la autoridad haciendo cargo de la justicia de nuestra reclamación, la cojerá con la solicitud á que la obliga su cargo de centinela avanzado de la salud de este pueblo.

El redactor que fué de *El Centinela* don Santiago Romo Jara, figurará en el escalafón de aspirantes á subdirectores de tercera clase del ramo de Penales, merced á las oposiciones que acaba de verificar.

El primer médico de la armada don Pedro Cabello y Francés, ha sido confirmado en definitiva en el destino de médico de la escuela de Torpedos de este departamento.

Anteanoche se repitió la prueba de la luz eléctrica en el Casino de Murcia dando excelente resultado, iluminando de una manera admirable todo el interior del edificio.

Apesar de las medidas que el Consejo de Agricultura tiene tomadas para aislar y evitar la propagación de la enfermedad contagiosa que padecen muchos ganados cabrios del término de Fortuna, y particularmente del partido denominado La Garapacha, en donde hay muy pocas reses sanas; sabemos que lejos de estar en un completo aislamiento, como está prevenido, circulan por todas partes y concurren á todos los mercados de ganado, sin que nadie les ponga impedimento.

Hemos recibido el número 37 de la *Revista Popular de Conocimiento Útil*.

Según parece el Delegado de Hacienda de esta provincia ha sido autorizado de real orden para nombrar depositario del tesoro en Cartagena y que haciendo uso de sus facultades ha designado para dicho cargo á un cesante de la diputación provincial de Almería.

Relación de los principales destrozos causados por el último temporal en La Unión.

En la calle de Bailén, se han hundido dos casas quedando reducidas á un montón de escombros. Las familias que las habitaban, tuvieron la suerte de aperebirse del peligro y las abandonaron antes de derrumbarse.

En la calle del Duque, una de las paredes de una casa de construcción antigua, vino al suelo y después el techo. La casa contigua á esta, también se ha hundido en parte. Las familias que las ocupaban, pudieron huir á tiempo, salvando á un niño que irremisiblemente hubiera perecido, por encontrarse la cura junto á la pared derruida.

En la calle de la Rambla ha venido á tierra una casa, logrando varios vecinos sacar ilesa á la familia que la ocupaba.

En la travesía del Paraíso, otro hundimiento.

Dos casas en la calle de la Aurora, y cinco patios.

Muchos edificios amenazan ruina.

De un periódico de La Unión tomamos los siguientes detalles sobre el hundimiento de una casa en la Sierra, noticia que comunicamos oportunamente á nuestros lectores:

Trátase de una pobre familia que habitaba la casa de la posesión minera La Felisa, enclavada en lo alto del Collado. El edificio, propiedad de la sociedad minera que explota dicha finca, era de buena construcción y de un solo piso.

El jueves en la noche, la pared situada á Levante, que había recibido las aguas y fuerte viento que de este punto han dominado, se desplomó por entero, arrastrando las vigas de la techumbre, y sepultó bajo los escombros á los cinco individuos de la familia que tranquilamente dormían; un matrimonio con tres hijos.

Los padres fueron extraídos en muy mal estado, particularmente la madre, á quien alcanzó una viga en mitad del cuerpo, al tiempo de caer. Los tres hijos quedaron muertos en el acto de la catástrofe, y sus cadáveres, horriblemente aplastados, fueron extraídos y directamente conducidos al cementerio. Nos dicen que uno de los niños contaba dos años de edad, otro mayorcito de unos once años, y una chica, que era la mayor, de unos diez y seis años.

Esta desgracia ha afectado mucho á